

6 de abril del año 2011

CP –

Señor
Prim Pujals Nolasco,
Senador de la República
por la provincia Samaná,
Su Despacho.

Honorable Senador:

La Comisión Permanente de Hacienda le extiende una invitación para participar en su reunión programada para el **miércoles 13 de abril del año en curso, a las 10:00 de la mañana, en el Salón de Comisiones “Pedro Francisco Bonó”**, en la cual continuaremos con el estudio de la siguiente iniciativa:

✓ Contrato de Concesión Administrativa en Régimen de Peaje No. 172-2010, del 16 de diciembre de 2010, suscrito entre el Estado dominicano y el CONSORCIO DOMINICANO DE VÍAS CONCESIONARIAS, S. A. (DOVICON), para los trabajos de diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del Proyecto Vial VIADOM, por un monto de US\$471,945,760.00, a cuyo nombre y representación del Estado dominicano firmó el Ministro de Obras Públicas, amparado por el Poder Especial No. 7-11, del 20 de enero del año 2011. Expediente No. 00237-2010-SLE-SE.

En este encuentro recibiremos a los señores Ing. Víctor Díaz Rúa, Ministro de Obras Públicas, y Dr. Bolívar Bello Belliard, Consultor Jurídico de ese ministerio, quienes nos ofrecerán amplias explicaciones en torno a este contrato.

Esperando su asistencia, le saluda, muy atentamente,

**Senador Tommy Alberto Galán Grullón,
Presidente Comisión Permanente de Hacienda.**

/isr